



**ARGENTINA DE IGUALES**  
**MOVIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL**

**APORTES PARA EL PROYECTO DE REFORMA DEL CODIGO CIVIL  
Y LA UNIFICACION DEL MISMO.**

**OBSERVACIONES PARA LA RESPECTO DE:**

Titulo 1. Artículo 33-3 actual 146.3. Este hace referencia que se considera como estado a la misma altura que un municipio a la Iglesia Católica.

**PEDIDO:**

**LA MODIFICACION DEL INCISO 3 DEL ARTICULO 33 DEL  
CODIGO CIVIL CON LA INCLUCION DE TODO EL SECTOR  
RELIGIOSO NACIONAL, y ASIOCIACION PARA SERVICIO  
PUBLICO SIN FINES DE LUCRO.**

**Problemática social e histórica:**

La desigualdad religiosa, dentro de l marco civil, constitucional, y legal dentro de nuestro país, es sin duda una deuda social histórica que es reclamada hace décadas en nuestra nación.

Si vamos al Nacimiento del Código Civil en Argentina tenemos desde el año 1969 una tendencia de desigualdad que fuera apoyada con la Constitución Nacional y afirmada con la Ley de Culto Videla que terminara definitivamente con nuestros derechos como ciudadanos.

Se diría que dentro de la época del terrorismo de estado, también fueron desaparecidos nuestros derechos dentro de esa masacre y lo digo desde lo personal como familiar de desaparecidos y muertos en esa época. Pero lo indignante es que esta injusticia esta pasando a otras generaciones sin que nada cambie.

En lo personal y como actual Asesora de Asuntos Civiles y Parlamentario de Confederación Evangélica Bautista, me ha tocado estar en contacto con el único presidente de la Nación Néstor Kirchner quien afirmo a un diario nacional la necesidad de una Igualdad Religiosa en el país, con quien me comunicara el 25-10-2010 para elevarle a el nuestro pedido, lamentable partió dos días

después, dejando casi desamparada la posibilidad de un cambio. A partir de allí salimos a buscar valientes que tomen esta antorcha y quieran seguir en la transformación que como dijera nuestra Presidenta Cristina Fernández de Kirchner formar leyes que den igualdad a todos.

Me sorprendió ver que este artículo no cambiara, in situ dentro de la reforma establecida.

Pero la problemática no queda, sino que volvemos a la necesidad de la transformación de las leyes nacionales para un tratamiento igualitario en todos los campos de la vida cotidiana. Hay provincias es este país en donde los niños que no son católicos son separados de sus compañeros a la hora en las que se le enseña catequesis dentro de la escuela pública, es más lo pusieron dentro del marco de una ley de enseñanza religiosa dentro de las escuelas pero que en la práctica solo se da una religión que es la oficial abalada por el código civil y demás leyes constitutivas.

Esto ha derivado inclusive dentro de los libros de enseñanza donde se da por sentado que la iglesia es parte de la formación del país, de la educación, etc. Y se obvia en forma grosera cualquier otra cultura que no sea la católica, las historias de los aborígenes se describen dentro de la fabulas, se habla de Sarmiento y se desnocta a todas la Maestras anglosajonas que fueron enviadas al interior y que fueron protestantes, El Método Lancaster, la incursión de los Afro argentinos, los aportes de comunidad hebrea, los musulmanes.

Daré solo dos ejemplos públicos y un comentario personal:

Galeses:

Si hay una impronta cultural que se nota en la mayoría de las ciudades de Chubut, ella es la galesa. Mas aún, casi en todo el sur del país se han formado colonias tan grandes como en esta. Antes que los españoles y los italianos, los colonos de la Europa galesa abrieron el terreno a la "civilización" en esta parte del mapa argentino, allá por 1865, buscando nuevos terrenos para poder trabajar.

Alemanes del Volga:

Los que llegaron a la Argentina lo hicieron merced a una ley del entonces Presidente argentino Nicolás Avellaneda. La primera colonia se estableció en Hinojo, cerca de Olavarría en la Provincia de Buenos Aires, el 5 de enero de 1878, y otros lo hicieron en el departamento entrerriano de Diamante el 24 de enero del mismo año, fundando General Alvear. Más tarde lo fueron haciendo en el resto de las provincias. La población total de descendientes de alemanes del Volga en la Argentina está estimada en algo más de 900.200 de habitantes solo en una provincia.

Esto es solo en dos provincias los que nota que la población protestante del país ya para el 1890 era mayoritariamente protestante, pero sin ser reconocida, por lo que en forma certera de afirmar una sola fe era la de clasificarse como la FE DEL ESTADO.

Lo podemos ver por los escritos de Peyret, en el relato de una expedición en el año 1860 al litoral argentino que describe su visión de esta nueva forma de religión que define de la siguiente forma:

El protestante lleva su libro, la Biblia y basta con eso. Póngase en un desierto, en medio de una selva, el leerá cada noche un trozo a su familia, y ya esta hecha la instrucción religiosa. Cualquier Jefe de familia es sacerdote, y cualquier casa es un templo. Es menester confesar que bajo este aspecto, la religión protestante es más cómoda y menos costosa.

Cit Celia Vernaz, La colonia San Jose, Escritos. Colmegna, Santa Fe , 1991, p.65.

Y yendo mas allá de la mera situación histórica, quisiera comentarles como viven dos generaciones el no tener una fe oficial.

Mi madre nace en el año 1927, en Entre Ríos, en una colonia de Gauchos Judíos, y algunos indios, en una Ciudad situada en Nagoya en lo que seria el "Distrito los Chiqueros", lo cual llevo en su DNI toda su vida, a su abuela le cambiaron el apellido, al no tomar la comunión fue sacada de la escuela primaria y el Sacerdote del Lugar la envió a una casa para realizar limpieza para una piadosa fiel, tanto insistieron que la única forma de seguir estudiando era la de tomar la fe, que el día que la bautizaron y tomo la comunión estaba con el guardapolvo puesto, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen en Nagoya.

Luego al conocer y casarse con mi padre lo hizo solo por civil.

Mi padre era bautista, ya fe heredada de mi abuela, mi padre Arquímedes Tristán Cesar conocido como el Negro Tristán, a diferencia de mi madre, vivió sin sobresaltos, por su afinidad con Perón, vino a Buenos Aires en el año 54, a la actual zona de San Martín, el viaje era para apoyar a General de mas cerca, el se salvo de la masacre de la Plaza de Mayo, La masacre de José León Suárez, en donde iban a comer y tocar con un grupo de folklore a los que mataron y que todavía tenemos las grabaciones en nuestra familia, mantuvo comunicación con el General desde el Exilio, fue amigo de Vallese, Campora, Ruchi, Saúl Ubaldini, Luder, etc. y estuvo en la lista con Framini, en la provincia de Buenos Aires.

Se preguntaran para que les comento esto, porque cuando parecía que no nos podía pasar de nuevo, un caso de desigualdad religiosa llegan a mi casa dos policías; hablan con mi papa y el nos toma a las tres hijas menores ya que uno de mis hermanos se escapo, y nos lleva a la iglesia de Lourdes que todavía estaba en construcción acompañado de estos policías para nuestro bautismo, éramos 8 hermanos y la forma de que no nos hicieran nada era la de bautizarnos. No nos entregaron nunca los certificados de bautismo. Según lo informaron los dos uniformados eran ordenes expresas de Presidente de facto Videla, autor de la Ley Actual de Culto.

En los dos casos, no importa por el motivo que sea si por infiel o peronista la Opción es la misma, para todo aquel que piense diferente.

Esto que les he mencionado, vale para este 17 de Octubre, acá en la Matanza en donde personas que no me conocen, pegan en mi muro de Facebook, frases como "Ser peronista es lo mismo que ser católico" como lo hiciera una concejal de José L. Suárez, desde mi humilde opinión, déjenme decirles que no es así, y solo los editores de doctrinas toman solo lo que les conviene y lo quieren aseverar con mentiras.

Sin mas y en espera de una ARGENTINA DE IGUALES, les vuelvo a solicitar **LA MODIFICACION DEL INCISO 3 DEL ARTICULO 33 (actual 146-3) DEL CODIGO CIVIL CON LA INCLUSION DE TODO EL SECTOR RELIGIOSO NACIONAL, y ASOCIACION PARA SERVICIO PUBLICO SIN FINES DE LUCRO.**

Desde ya gracias por su atención.  
Claudia Cesar.  
4574-0647/15-4-421-1052.